



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA  
SECRETARIA GENERAL SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437 -**DESPACHO ORALIDAD Dr. CONJUECES**  
ESTADO No 019 DEL DÍA MARTES ONCE (11) DE AGOSTO DE 2015

No.	NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD	PONENTE
1	47001233300020130028600	Accion de Nulidad y restabecimiento del derecho	MARIA DOLORES RAMIREZ MOSQUERA	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	06/08/2015 0:00	<a href="#">AUTO DE FECHA 06/08/2015; POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA .048 CONJUEZ ROSALBA ESCORCIA</a>	PRINC	Conjuez Rosalba Escorcia
2	47001233300320140028400	Accion de Nulidad y restabecimiento del derecho	CESAR AUGUSTO RIOS TRAVECEDO	Rama Judicial	31/07/2015 0:00	<a href="#">AUTO DE FECHA 31/07/2015; POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITE LA DEMANDA .018 CONJUEZ ALICIA NAVARRO</a>	PRINC	Conjuez Alicia navarro

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS , SE INSERTAN EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERAN ALLI EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES EL DIA ONCE (11) DE AGOSTO DE 2015 A LAS 8:00 A.M..

JAIME ORTIZ ROMERO  
Secretario General